

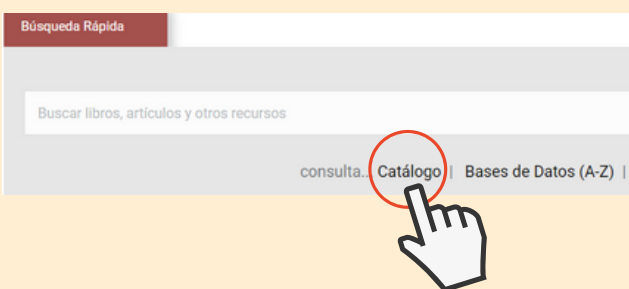
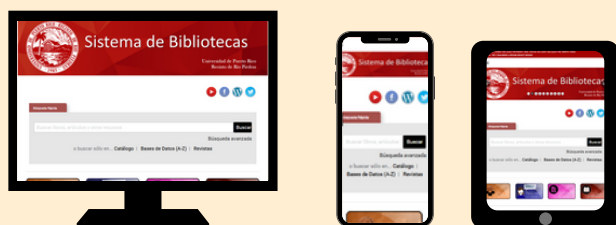
# Renueva el préstamo de tus libros online

¿Sabías que puedes renovar tus préstamos de libros desde el Catálogo en Línea del Sistema de Bibliotecas?

Visite:

[upr.edu/biblioteca-rrp/](http://upr.edu/biblioteca-rrp/)

## PASO 01



## PASO 02

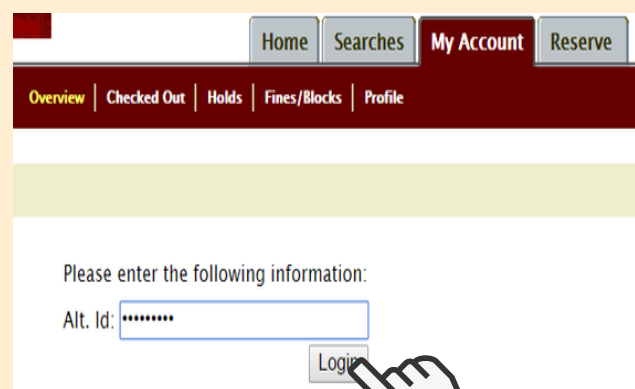
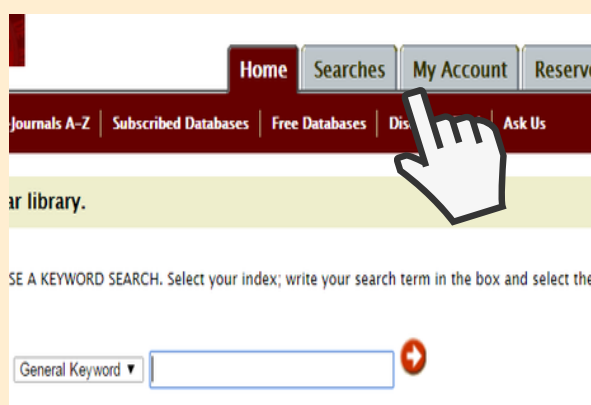
### Catálogo en línea

Oprima la primera opción que aparece en la barra de Búsqueda Rápida

## Oprima la pestaña: "My Account"

Los préstamos tramitados pueden renovarse desde la página del Catálogo en Línea, en la sección de "My Account"

## PASO 03



## PASO 04

### Inicio de sesión:

Ingrese su número de estudiante o si es empleado, ingrese su número de empleado. No utilice espacios o guiones. Oprima el botón de "Login" cuando termine

## Cuenta:

En su perfil podrá ver los recursos que tenga prestados, sus fechas de vencimiento, solicitudes de libros reservados y multas.

## PASO 05



## PASO 06

### Renovación

Seleccione los recursos que quiera renovar y presione el botón de "Renew".



Los usuarios pueden renovar sus préstamos, siempre y cuando:

- No hayan vencido.
- No tengan deudas por demora o pérdida de recurso.  
El recurso no ha sido solicitado por otra persona.
- La renovación electrónica le permite hasta dos oportunidades para renovar.



**Sistema de Bibliotecas**

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras



Referencia:

Sistema de Bibliotecas. (s.f.). *Renovación de préstamos*. Recuperado de: <https://www.upr.edu/biblioteca-rrp/sb-renovacion-de-prestamos/>